

Guayaquil, Enero 4 del 2009

Señores

**Accionistas de Productora Ecuatoriana S.A. Poseck**

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Empresa, informo a ustedes que la compañía **PRODUCTORA ECUATORIANA S.A. POSECK** no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2008.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

La Empresa actualmente no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S. se encuentra al día en el pago de los impuestos tales como I.V.A. y retenciones en la fuente, y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo lo que les puedo informar respecto de las actividades de la Compañía por este ejercicio económico.

De los Señores accionistas muy atentamente.

  
**Ing. Raquel Alarcón F.**  
Comisario

